

# La compra de mascarillas en 2020 tumba a Pilar Irigoien al frente de Sodena

## La empresa pública cesa a la directora por incumplimientos en su gestión

Una auditoría de Intervención General detectó unas pérdidas de 1,24 millones por la compra de mascarillas para pymes que no han podido venderse

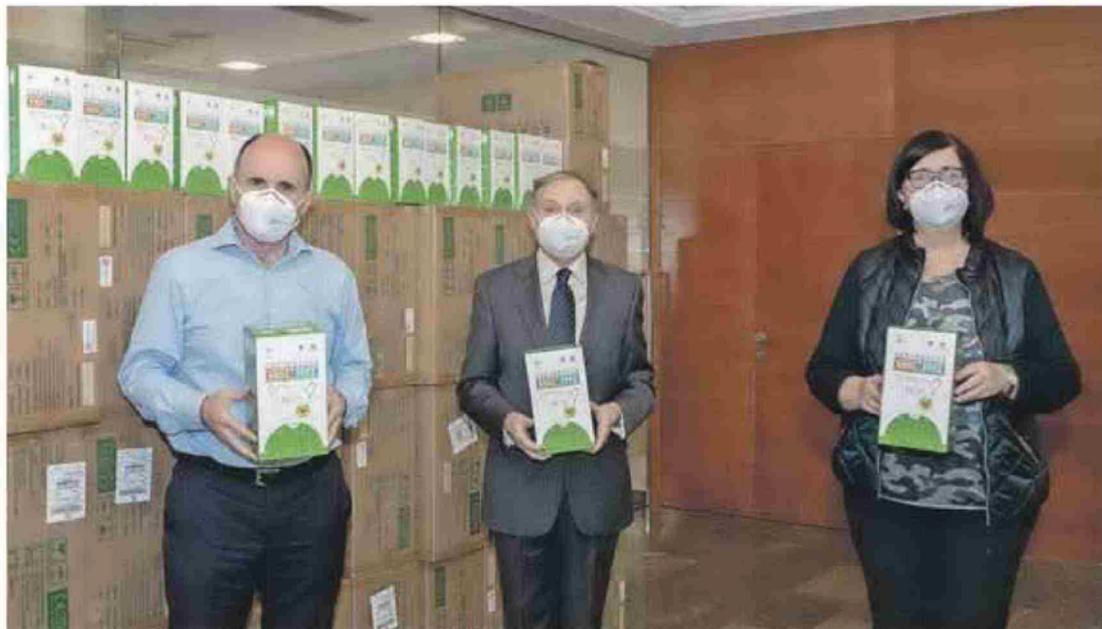
IGNIGO GONZÁLEZ Pamplona

Casi dos años y medio después de su adquisición, la compra de más de dos millones de mascarillas sanitarias para la covid le ha costado el cargo a Pilar Irigoien Ostiza, la hasta ayer directora gerente de Sodena. El consejo de administración de la empresa pública acordó ayer por la tarde su cese tras trascender el informe de la dirección general de Intervención que alertaba de irregularidades en la compra de mascarillas.

Ocurrió durante los primeros meses de la pandemia y la operación, realizada con la Confederación de Empresarios (CEN) a través de la empresa navarra Albyn Medical, ha dejado 1,24 millones de pérdidas en las arcas forales y más de 1,7 millones de mascarillas sin vender estancadas en dos almacenes. Manu Ayerdi era todavía consejero del Gobierno y presidente de Sodena.

La noticia saltó ayer por la mañana cuando Mikel Irujo, presidente de la sociedad pública y consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, convocó un Consejo de Administración extraordinario en el que se trataría el cese. Cuestionado por la destitución, el vicepresidente Javier Remírez se había remitido tras la sesión de Gobierno a este consejo antes de hacer valoraciones. Si que apostilló que el Ejecutivo tiene "muy claros cuáles son los mecanismos de control para que todo funcione bien". Y, tras explicar que las empresas públicas son auditadas por empresas privadas, subrayó que lo sucedido demuestra que "el control interno ha funcionado bien".

Lo cierto es que un pequeño recuadro de apenas cuatro líneas ha bastado para tumbar a Pilar Irigoien. En la auditoría a las cuentas generales de las entidades públicas Intervención detectó una discordancia en el epígrafe referido a *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*. De 10,4 millones de euros que se adeudaban a Sodena en 2019 se había pasado a 11,4. La razón: una "actividad extraordinaria" que llevó a cabo la sociedad al comienzo de la pandemia. "Sodena realizó un acuerdo para la ad-



LA FOTO. El 18 de mayo de 2020 el Gobierno foral envió esta foto a los medios con la noticia de que se habían entregado a las primeras 146.000 mascarillas a las pymes navarras. Corresponden al acuerdo de Sodena y la CEN. En la foto, Manu Ayerdi, entonces consejero, José Antonio Sarriá (CEN) y Pilar Irigoien.

### CIFRAS

# 1,24

**MILLONES** es la cantidad contemplada por Sodena como provisión por insolvencias por deudores: 1 millón contabilizado en 2020 y 248.414 en 2021.

# 1.744.164

**MASCARILLAS** se ha constatado que están almacenadas sin vender en ALBYN Medical y FOCKE MELER de las 2,136 millones adquiridas.

# 2,72

**EUROS** es el precio más alto por mascarilla que se pagó en el acuerdo; se compraron 235.320 mascarillas de las que quedan en stock 71.880. Otras partidas se adquirieron por 2,48 la mascarilla (11.530 sin vender), por 1,68 (600.000 en el almacén) y por 0,52 euros se pagó la compra de una partida con 1,065 millones en stock.

quisición de EPIS para pymes y autónomos de Navarra a través de una entidad colaboradora. Derivado de dicho acuerdo existe un saldo a cobrar de 2 millones de euros para el que se estima un deterioro de un millón", alegaron.

### Intervención, firme

Intervención General solicitó más información a la empresa pública y, tras recibirla y analizarla, concluye que Sodena realizó una compra de mascarillas sin solicitar la preceptiva autorización del Ejecu-

tivo foral. También que podría haberse dado un perjuicio para las arcas públicas navarras de hasta 1,24 millones de euros debido a la enorme cantidad de stock de mascarillas adquiridas. Para la operación, y ante la dificultad de adquirir estos materiales durante los primeros meses de la covid, Sodena solicitó la intervención de la Confederación Empresarial de Navarra (CEN) para que le consiguiera mascarillas a través de una empresa; Albyn Medical, y poder distribuir las después entre las

pymes navarras. Sin embargo, la caída de los precios durante aquel verano llevaron a estas empresas a adquirirlas por menos dinero en otros circuitos. Se compraron casi 2,2 millones de mascarillas y 1,7 siguen hoy almacenadas.

Se da la circunstancia de que esta operación tuvo lugar durante la época de Manu Ayerdi (Geroa Bai) al frente de la consejería de Desarrollo Económico y antes de su dimisión en enero de 2021 al ser investigado por el Tribunal Supremo por su implicación en el caso Davalor, otra polémica actuación de Sodena pese a informes contrarios que terminó con 2,6 millones de pérdidas. El otro protagonista del acuerdo, José Antonio Sarriá, dejó la CEN en mayo de aquel año y el acuerdo con Sodena fue una de sus últimas actuaciones. Juntos presentaron públicamente las primeras mascarillas distribuidas por esta vía a las pymes.

Pilar Irigoien dirigía Sodena desde diciembre de 2015 tras ejercer como directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo en el Gobierno foral. Entre 1989 y 2007 trabajó en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra. Pasó al sector privado en el 2008, donde hasta 2014 trabajó como adjunta a la dirección general de Fluidecnik, S.A.

## La Cámara de Comptos crea un equipo para analizar exhaustivamente el caso

El informe de la Dirección de Intervención del Gobierno de Navarra sobre el acuerdo adoptado por Sodena, la CEN y ALBYN Medical para la compra de mascarillas durante los primeros meses de la pandemia ha llegado esta semana a las dependencias de la Cámara de Comptos, el órgano encargado de fiscalizar la acción del Ejecutivo foral. Una vez vistas las irregularidades marcadas por el interventor, desde la Cámara anuncian que van a crear un equipo con un auditor al frente para realizar un análisis exhaustivo del caso al que darán prioridad. Desde Comptos recuerdan que la auditoría de las empresas públicas como Sodena la realiza Intervención General a través de empresas externas y no ellos para evitar duplicidades. Comptos ya auditó los contratos covid del Gobierno foral de 2020 sin detectar irregularidades. Ahora hace lo propio con los de 2021 y los contratos del Ayuntamiento de Pamplona.

## Así era el acuerdo de las mascarillas

Albyn Medical, con el dinero de Sodena, compraba las mascarillas y la CEN, que había estimado las necesarias, las colocaba a las pymes



DN  
 Pamplona

**L**a Intervención es el órgano interno del Gobierno encargado de controlar la legalidad y corrección de los movimientos financieros del Ejecutivo, y está formada por los interventores. El trabajo de los mismos se inicia cuando detectan que en las cuentas de Sodena se incluye una "dotación" (previsión de pérdidas) de un millón de euros por una operación de compra de EPIS para pymes al inicio de la pandemia sin que los interventores les conste como integrarla en las cuentas, por lo que piden más datos a Sodena.

### 716.584 mascarillas/mes

La sociedad pública dedicada a apoyar al desarrollo empresarial les remite el acuerdo concreto en el que se apoya esta actividad. La CEN estima las necesidades de EPIS (mascarillas) que necesitan las empresas navarras y una empresa (Albyn, firma médica que estuvo participada por Sodena hasta 2020) tramita y realiza las compras correspondientes.

Con fecha de 22 de abril, la CEN traslada el desglose de las EPIS necesarias para la vuelta presencial al trabajo de las firmas navarras. Las estima en 488.148 mascarillas sanitarias, 207.949 FFP2 y 20.487 FFP3. Al mes. El acuerdo recoge que se realizarán pedidos para cubrir las necesidades de 3 meses.

### Un "crédito puente"

Para hacerlo posible Sodena le habilitó un "crédito puente" de hasta dos millones de euros con-

forme las compras se fueran realizando. Las empresas que han pedido EPIS las van comprando, las pagan a la CEN y esta a Albyn. El convenio establece los precios, que incluyen los costes de adquisición más de 3,5% de coste que es la retribución acordada para la empresa que realiza la compra, Albyn. La CEN no cobró un euro por su gestión.

Pero la abundante compra de mascarillas no tiene un reflejo similar en las ventas. Se compran muchas más de las que fi-

nalmente adquieren las empresas puesto que llega un momento en que estas las pueden comprar más barato por otros medios, con lo que se genera esa pérdida estimada de un millón de euros entre el valor de la compra y el valor estimado actual de las mascarillas que siguen almacenadas en espera de uso. Sólo se vendieron el 27% de las mascarillas FFPS adquiridas con dinero de Sodena y el 11,28% de las quirúrgicas.

Para los interventores esta operación se trata, claramente, de una operación de préstamo (de Sodena a Albyn) lo que exige la autorización expresa del Gobierno de Navarra a Sodena, algo que no se ha producido. Por ello Intervención indica que esta operación no cuenta con una "autorización específica" del Gobierno foral como debería e "incumple" la ley de Hacienda Pública en cuanto a tipos de interés (el préstamo de Sodena a Albyn se hizo a interés cero).

### CUATRO CLAVES

#### ¿Cuántas mascarillas quedan sin vender?

La empresa Albyn, con el dinero de Sodena, adquirió un total de 936.200 mascarillas FFP2 o KNN95 en la primera parte de 2020 para facilitarlas a las pymes navarras a través de CEN. Se han vendido finalmente 252.800 (el 27% del total). Compró además otras 1.200.500 mascarillas quirúrgicas, de las que se han vendido 135.408 (el 11,28%). Es decir, en estos momentos Sodena cuenta con un stock de más de 1,7 millones de mascarillas almacenadas en dos naves de empresas (Albyn y otra de la firma Focke Meler)

#### ¿Cuánto se ha perdido?

La propia Sodena ha dotado de sus cuentas 1,24 millones de euros por las pérdidas estimadas entre el precio de compra de estas mascarillas (sobre todo las FFP2) y el precio actual al que podrían venderse. Son las pérdidas por la gestión de Sodena en este tema al haber adquirido muchas más mascarillas de las que pudo vender, ya que el precio bajó y las empresas pudieron adquirirlas de forma más económica en otros circuitos.

#### ¿Cuánto se compró?

La firma Albyn realizó 10 operaciones de compra, la gran mayoría de mascarillas, de abril a mayo de 2020, con el dinero de Sodena y con destino a las pymes navarras según el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la CEN y publicitado en su momento por el propio Ejecutivo. Las primeras FFP2, en abril de 2020, en plena eclosión de la pandemia, fueron apenas 155.000 unidades adquiridas a 2,25 euros la unidad (sin IVA) y adquiridas al grupo SQ Insertec Europe SL. Ya en junio, las compras se realizaron en volúmenes mayores, con la compra de 600.000 FFP2 a 1,680 euros la unidad (por un coste de un millón de euros) a MDL Medical y otras 151.000 a SQ Insertec Europa a 2,25 euros. Las mascarillas quirúrgicas se adquirieron la mayoría en junio de 2020 al mismo SQ Insertec, más de 600.000 mascarillas, a un precio de 0,43 euros-iva la unidad.

#### ¿Cuanto se vendió?

En cuanto a las ventas, las logradas son 252.300 FFP2 por valor de 711.000 euros, lo que supone un precio medio de venta de 2,8 euros por mascarilla; 137.150 quirúrgicas por 73.728 euros, lo que supone 1,8 euros de precio medio cada una. La inmensa mayoría de las compras fueron realizadas por CEN, con un total de 500.000 unidades, destinadas a asociaciones y empresas, seguidas por la propia Sodena (adquirió 14.650 FFP2) y CEIN (6.520 mascarillas FFP2). Albyn recibió un 3,5% del importe de las ventas:

## Irigoien defiende la legalidad de la actuación de Sodena: "Fue transparente y con buena fe"

• La directora gerente de la empresa pública incluyó alegaciones al informe pero Intervención ha mantenido el dictamen de su auditoría

DN  
 Pamplona

La directora de Sodena, Pilar Irigoien, respondió el pasado julio al informe del Director General Intervención del Gobierno, Iñaki Arrizabalaga, con un escrito de alegaciones conocido ayer. Ella defiende con total rotundidad la legalidad y corrección de la actuación de Sodena. En sus alegaciones al informe del Interventor,

Irigoien recordaba el contexto de "grave urgencia social, económica y sanitaria" en que se produjo la operación de compra de mascarillas, "y ante una necesidad inaplazable, para atender una exigencia de servicio público, con buena fe y máxima diligencia, con rapidez y eficacia, actuando conforme a los principios generales de responsabilidad y gestión pública, con plena convicción de actuar en Derecho y al amparo de las autorizaciones del Gobierno de Navarra, y con total y plena transparencia y conocimiento de la sociedad en general, de las empresas, del Parlamento de Navarra y del Gobierno de Na-

varra a través del departamento de Desarrollo Económico y de CPEN, y con la conformidad del propio consejo de administración de Sodena, circunstancias todas ellas relevantes y extraordinarias que, en nuestra respetuosa pero firme opinión deberían guiar y ponderar el examen y aplicación de la normativa".

Por ello considera que no existe el incumplimiento de la falta expresa de autorización del Gobierno foral para la operación realizada y "si lo hubiera, cosa que no compartimos, tiene carácter poco significativo y escasamente relevante, con especial incidencia en el contexto en el que

el acuerdo de Sodena-CEN-Albyn fue formalizado".

Tras la formulación de estas alegaciones, el Director General de Intervención y su equipo no modificaron sus conclusiones. Y discrepan abiertamente del hecho de que no estar autorizada la operación por el Gobierno sea un tema "poco significativo". Ignacio Arrizabalaga responde con rotundidad: "Dichos procedimientos de autorización previa están orientados al examen y control de los actos antes de que estos produzcan efectos y tienen como finalidad específica salvaguardar, entre otras cuestiones, los intereses de la Hacienda Pública".